



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

LEGISLAMOS POR TUS DERECHOS



Evitamos que feminicidas y feminicidas en grado de tentativa obtengan libertad condicionada o anticipada y la sustitución de la pena, que va de los 40 a los 60 años de cárcel.



Más información en: comunicacionsocial.diputados.gob.mx